



COMISIÓN DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas del día 23 veintitrés de abril de 2014 dos mil catorce, se procedió a realizar la JUNTA ACLARATORIA del Concurso C08/2014 "ADQUISICIÓN COMPLEMENTARIA DEL SERVICIO DE COMBATE A INCENDIOS FORESTALES CON HELICÓPTERO, EN EL ESTADO DE JALISCO, PARA LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL", ante la presencia de la C. Lic. Ma. De Jesús Carrillo Gallardo, representante de la Comisión de Adquisiciones, de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Lic. Jorge Brambila Iñiguez y el Tec. Eduardo Cruz Castañeda ambos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET) del Gobierno del Estado de Jalisco, constando que no hubo interesado alguno.

La representante de la Comisión de Adquisiciones hace del conocimiento a los presentes las siguientes precisiones Administrativas por la Convocante:
Precisión Administrativa 1.

Anexo 1.

Dice:

Hasta 120 horas de disponibilidad y un máximo de 200 horas vuelo, con disponibilidad preferentemente (a partir del 23 Abril del año 2014 dos mil catorce, puesta a punto), al 15 de Junio del presente año 2014.

Debe decir:

Hasta 120 horas de disponibilidad y un máximo de 200 horas vuelo, con disponibilidad preferentemente (a partir del 02 de mayo del año 2014 dos mil catorce, puesta a punto), al 30 de Junio del presente año 2014.

Se informa que no hubo preguntas de ningún participante en tiempo y forma de acuerdo al numeral 5 segundo párrafo de las bases del concurso.

La presente Acta forma parte integral de las bases del Concurso C08/2014 para los efectos legales a que haya lugar.

No habiendo comentario alguno por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, manifiestan no tener dudas con relación a las bases del concurso objeto de las misma, por lo cual se da por terminado este acto a las 13:15 horas del 23 veintitrés del mes de abril del 2014 dos mil catorce, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo.

-----FIN DE ACTA-----

Madrosela
Ma. de Jesús Carrillo

EDUARDO CRUZ



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE FINANZAS

CONTRALORÍA DEL ESTADO



CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO DE GUADALAJARA



CCIJ

CONSEJO DE CÁMARAS INDUSTRIALES DE JALISCO



COMCE

CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE



COPARMEX JALISCO

CENTRO EMPRESARIAL DE JALISCO, S.P.